



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: GJ-CC-FR-39

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 2

EVALUACIÓN JURÍDICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 019 DE 2026

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEdia, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 019 DE 2026**, la suscrita Asesora Jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., YÉSSICA PAOLA BERNAL GUTIERREZ, evaluará los aspectos jurídicos de la oferta presentada.

El día veinte (20) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), a las 10:00 a.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en el correo electrónico de la oficina asesora de jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. UNA (01) propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE:	JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S
NIT:	900656724-4
R/L:	JUANITA RUEDA UCROS
CC:	51.870.583 de Bogotá
VALOR DE LA PROPUESTA:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$461.870.192.00) M/CTE
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN:	MARTES, 19 DE MAYO DE 2026 A LA(S) 08:40 AM
RADICADO:	CORREO ELECTRONICO OFICINA DE JURIDICA
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	4508218 ANEXO: 0
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VALOR ASEGURADO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS (\$46.187.019,00) M/CTE

Con base en lo anterior la entidad manifiesta que, dentro de la oportunidad para presentar oferta, solamente se encuentra habilitada para evaluar una propuesta.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

Para el presente caso, se verificará la capacidad jurídica:

PROPUESTA PRESENTADA POR « JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S »:

PROPONENTE:
JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S

[Handwritten signature]



ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: GJ-CC-FR-39

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 2

DESCRIPCIÓN:	CUMPLE:	NO CUMPLE:
Se oferta la totalidad de los ítems y/o bienes requeridos por el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	X	
Se ofertan los ítems y/o bienes de conformidad con las cantidades y/o unidades requeridas por la E.S.E.	X	
Se ofertan los ítems y/o bienes de conformidad con las descripciones requeridas por la E.S.E.	X	
La oferta no supera el valor del presupuesto oficial.	X	
OBSERVACIONES:	<u>SI CUMPLE</u>	

CONCEPTO: La propuesta técnica y económica presentada por **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S** identificada con Nit No. 900656724-4 y representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No. 51.870.583 de Bogotá, **CUMPLE** con los requerimientos plasmados en la invitación a ofertar, pues dentro de la documentación que presento en su oferta económica, el proponente no supera los precios establecidos en el estudio de mercado y/o en los valores preestablecidos unitariamente.

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, de conformidad al pliego de la invitación pública de la referencia, de la siguiente manera:

JURÍDICOS Y TÉCNICOS:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
Carta de presentación de la propuesta.	Se radica formalmente carta de presentación de la oferta, en los términos señalados en la invitación a ofertar en proceso de contratación directa.	CUMPLE
Documento de identidad.	Se aporta copia de la cédula de ciudadanía de JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá	CUMPLE
Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	Se aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 29 de abril de 2026, proferido por la Cámara de Comercio de Arauca, el cual acredita la actividad económica de JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S identificada con Nit No. 900656724-4 corresponde al objeto de la contratación de la referencia.	CUMPLE
Autorización para presentar	La persona jurídica JAIMES RUEDA & CIA,	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: GJ-CC-FR-39

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 2

propuesta (si ésta es realizada por un tercero).	PRECIMEC S.A.S presenta acta No. 16 del 18 de diciembre de 2025 se autoriza a la representante legal de la empresa facultades para la suscripción de contratos sin límite de cuantía.	
Registro Único Tributario – RUT	Se aporta el Registro Único Tributario – RUT JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S , conforme a lo requerido en el pliego de condiciones de la invitación a ofertar.	CUMPLE
Declaración o certificado sobre aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI y parafiscales de persona jurídica o natural, según corresponda.	Se aporta Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI y aportes parafiscales, de fecha 07 de mayo de 2026.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	Se aporta consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta en la página web de la Policía Nacional de Colombia para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente judicial alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales.	Se aporta certificado de antecedentes fiscales de JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S identificada con Nit No. 900656724-4 representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá; concluyendo que NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente fiscal alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios.	Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S identificada con Nit No. 900656724-4 representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá; concluyendo que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta antecedente disciplinario alguno.	CUMPLE
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Se aporta consulta en línea JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S identificada con Nit No. 900656724-4 representada legalmente por	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: GJ-CC-FR-39

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 2

	JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta medida correctiva alguna.	
Certificado de Delitos Sexuales.	Se aporta consulta en línea de JUANITA RUEDA UCROS identificada con cedula de ciudadanía No 51.870.583 de Bogotá, no registra inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de dieciocho (18) años. Además, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. realizó la consulta para validar la información, concluyendo que el proponente no reporta inhabilidad alguna por delitos sexuales.	CUMPLE
Declaración sobre Inhabilidades o Incompatibilidades.	Se aporta declaración en los términos de la invitación a ofertar.	CUMPLE
Documento de constitución del proponente plural (solo si aplica).	No Aplica	N/A
Relación de experiencia.	Se aporta certificado de experiencia de contratos de suministro, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la invitación a ofertar.	CUMPLE

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION JURÍDICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S** IDENTIFICADA CON NIT NO. 900656724-4 Y SU REPRESENTANTE LEGAL JUANITA RUEDA UCROS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 51.870.583 DE BOGOTÁ, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA.

Dada en Arauca (Arauca), a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


YESSICA PAOLA BERNAL GUTIÉRREZ

Asesor Jurídico

Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Evaluador de Aspectos Jurídicos

Proyectó y Revisó:

Hammer Edison Castañeda Hernández

Asesor del Área Contractual – HSVA

